



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de junio de 1991

Número 118

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN IZCALLI

ACTA DE CABILDO

EL CIUDADANO LICENCIADO GERARDO FUENTES RUIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTICULO 73 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y POR MANDATO EXPRESO DEL MISMO AYUNTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que en el Libro Primero de Actas de Cabildo de la Administración Municipal 1991-1993, obra lo que a la letra dice:

.....“En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Cabecera del Municipio del mismo nombre, siendo las trece horas del día tres de junio de mil novecientos noventa y uno, se reunieron en sesión extraordinaria de Cabildo, los C.C.

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento dió lectura al siguiente orden del día:

3.—Creación del Organismo Público ha descentralizar por servicio de carácter municipal denominado “Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuautitlán Izcalli.

TERCERO.—Realizados algunos cuestionamientos por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, al personal de C.E.A.S., y al C. Tesorero Municipal, y habiéndose analizado exhaustivamente el proyecto de creación del organismo el H. Ayuntamiento aprueba:

1.—Por mayoría de votos de los integrantes del ayuntamiento, con excepción del Décimo Regidor, se aprueba la creación del Organismo Público ha descentralizar por servicio de carácter municipal, denominado “Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuautitlán Izcalli”.

2.—Por unanimidad de votos se aprueba la transferencia al organismo descentralizado por servicio de carácter municipal, denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuautitlán Izcalli, de los derechos, aportaciones, cooperaciones y de los bienes necesarios para constituir el inicio de su patrimonio, así como del personal administrativo y operativo que se requiera, proveyendo el Ayuntamiento en la esfera de su competencia a la integración y funcionamiento de este organismo.

3.—Por mayoría de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento, con excepción del Décimo Regidor, se aprueba la normatividad a la que debe quedar sujeto el organismo descentralizado denominado “Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuautitlán Izcalli.

S U M A R I O :

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLAN IZCALLI

ACUERDO de la creación del Organismo Público ha descentralizar, por servicio de carácter municipal denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, del municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1915, 1921, 1916, 2246, 2234, 2235, 2236, 2241, 2244, 2243, 2250, 2248, 2237, 2240, 2314, 2189, 2191, 2190, 2196, 2209, 2146, 2150, 2148, 2137, 2147, 2136, 2313, 2312, 2322, 2303, 2304, 2348, 2361, 2327, 2374, 2308, 2382, 2379, 2378, 273-A1, 276-A1 y 274-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2316, 2323, 2223, 2243, 2210, 2207, 2302, 2251, 2239, 259-A1, 2252, 2238, 2321, 2320, 2316, 2242, 2247, 2301, 2376, 2377, 2380, 2375, 2373, 2372, 275-A1 y 2224.

(Viene de la primera página)

4. -Por unanimidad de votos de los presentes, se acordó solicitar al C. Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, Gobernador Constitucional del Estado, la aportación de los bienes y sistemas que se encuentra operando la C.E.A.S., en el municipio de Cuautitlán Izcalli, y que sean propiedad de la misma, para su donación a favor del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuautitlán Izcalli.

5.—Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional, ha realizar los trámites administrativos y jurídicos necesarios ante el Ejecutivo del Estado, y remitir la solicitud correspondiente a la Legislatura del Estado, por conducto del C. Gobernador Constitucional para la creación del organismo y de la normatividad para que en términos de lo que dispone el artículo 70, fracción 39, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se apruebe la creación de este organismo.

6.—Por unanimidad de votos se aprueba la publicación del presente acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

Se extiende la presente certificación, en tres fojas útiles legal y debidamente compulsadas con el original del que fue sacada, en la ciudad de Cuautitlán Izcalli, cabecera del municipio del mismo nombre, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. Lic. Gerardo Fuentes Ruiz.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

OSCAR, GERARDO, PEDRO Y DANIEL, todos de apellidos SANCHEZ JUAREZ, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 900/91, respecto del inmueble ubicado en avenida Adolfo López Mateos, sin número, en San Cristóbal Centro, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.50 m con Oscar Andrés Díaz Osorio; al sur: 39.25 m con Agustín Díaz Pasarán; al sur: 7.15 m con José Valdés; al oriente: 0.80 m con José Valdés; al oriente: 12.70 m con Josefa Díaz; y al poniente: 13.55 m con calle Adolfo López Mateos, con superficie de 622.68 m². Seiscientos veintidos metros sesenta y ocho decímetros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de mayo de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1915.—23 mayo, 6 y 20 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GUADALUPE MENDOZA OSORNIO, promueve en el expediente número 762/91 diligencias de inmatriculación, respecto de un predio urbano denominado "Terremote Blanco", ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Toluca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.50 m con calle pública; al sur: 12.50 m con Gelacio Flores Castillo; al oriente: 20.50 m con Rosa María Mendoza Osornio; al poniente: 20.50 m con Isidro Montes, con superficie total de 256.25 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 22 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

1921.—23 mayo, 6 y 20 junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ROSA MARIA ACOSTA TOVAR, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 369/91, respecto del inmueble ubicado en el lote 6, fraccionamiento del Gato Guadalupe Victoria, perteneciente a Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie total de 144.75 m², (ciento cuarenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros cuadrados). Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.10 m con lote 3, tres, al sur: 7.25 m con propiedad particular, al oriente: 20.10 m con lote cinco y al poniente: 20.25 m con lote siete.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de este rumbo se edita en la Ciudad de Toluca, México para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1916.—23 mayo, 6 y 20 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaria.

En el expediente No. 1088/91 relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por SERGIO ORTEGA ALVAREZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle Colón sin número en el pueblo de San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, Estado de Méx., que mide y colinda al norte: 25.00 m con calle Colón, al sur: 25.00 m con Cristóbal Sotís Villegas; al oriente: 15.00 m con privada de Jazmines, al poniente: 15.00 m con Gregorio Arriaga Romero. Tiene una superficie de 375.00 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a los treinta y un días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mirya M. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2246.—12, 17 y 20 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

TEODORO MONTIEL RODRIGUEZ y LUZ BARRERA DOMINGUEZ DE MONTIEL, bajo el expediente número 197/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Las Palmas", ubicado sobre calle Francisco I. Madero, en la colonia Loma Bonita, en el municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con Juan Castillo Bravo; al sur: 50.00 m con Juan García Leyva; al oriente: 30.00 m con calle Francisco I. Madero; y al poniente: 30.00 m con Damián Elizalde Vargas; con una superficie aproximada de 1,500.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2236.—12, 17 y 20 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

P. JOSE SANCHEZ GARCIA, bajo el expediente número 252/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado sobre calle sin nombre, sin número específico de identificación, en el barrio de San Miguel, de este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.00 m con Rutilo Luna; al sur: 33.75 m con José Sánchez García; al oriente: 185.15 m con Antonio Sánchez García; y al poniente: 185.50 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de 5,994.04 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2234.—12, 17 y 20 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 381/91 FRANCISCO TAPIA FERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado La Orilla, ubicado en calle de Agricultura s/n., de la población de Ayoctlán, Méx., que mide y linda: norte: 8.00 m con David Velázquez Guzmán; sur: 8.00 m con calle Agricultura; oriente: 60.00 m con Rafaela Tapia y Flora Tapia y poniente: 60.00 m con Teresa Bautista Regalado y Javier Zenteno Alvarado, con superficie total de 480 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en Chalco, México, a los 31 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pineda Mora.—Rúbrica.

2241.—12, 17 y 20 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 618/89, relativo al juicio ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. ARCADIO ESTRADA GARCIA en su carácter de acreedor en representación de LUIS ALDO MARTINEZ DIAZ, en contra de NAZARIO GARCIA GONZALEZ, en su carácter de deudor principal y de la señora MARIA DEL CARMEN HERRERA DE GARCIA, en su carácter de acreedora. La ciudadana dueña del conocimiento señaló las diez horas del día 28 de junio de 1991, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el barrio de Guadalupe, del municipio de Villa Guerrero, Méx., teniendo una superficie de aproximadamente 1,478.00 m², y sus medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 30.00 m con Romualdo Ortega, al sur: 29.10 m con Rodrigo Acasio, poniente: 49.20 m con Cutberto Herrera; oriente: 50.80 m con María Sánchez, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, debiendo servir como base \$4,300,000.00 cantidad que fue valorada por los peritos nombrados. Convóquese a postores y cítesse a acreedores. Tenancingo, Méx., a 23 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2244.—12, 17 y 20 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JUAN CABRERA MONTES, bajo el expediente número 250/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado sobre calle sin nombre, que da a la hoy avenida de los Insurgentes, en el barrio de San Marcos, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.80 m con calle sin nombre; al sur: 42.80 m con Gloria Chilpa; al oriente: 37.00 m con calle sin nombre; y al poniente: 37.00 m con Consuelo Monroy García; con una superficie de 1,583.60 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2235.—12, 17 y 20 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente Núm. 83/88 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. PAULINO BOLAÑOS SERVIN Y/O MERCED HERNANDEZ RAMIREZ, endosatario en procuración del señor J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, en contra de RUTILO PERALTA MEJIA, el C. Juez Cuarto de lo Civil, de este distrito judicial, señaló las doce horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio, la primera almoneda de remate, de los bienes embargados consistentes en un terreno con casucha, ubicado en la calle de Guaymas número dos, San Jerónimo Chicahuaco, Metepec, que mide y linda al norte: 20.00 m con Fraccionamiento Pílares, al sur: 23.00 m con lote No. 2; al oriente: 10.20 m con privada de Guaymas, al poniente: 19.20 m con calle Guaymas, con una superficie total de 204.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados del juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$16'320,000.00 (DIECISEIS MILLONES, TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espaza.—Rúbrica.

2243.—12, 17 y 20 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1501/1991, FRANCISCO PINEDA MOYA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio ubicado en las calles de Hidalgo sin número en el municipio de Zinacantan, Méx., norte: 14.05 m con propiedad de Celia Castañeda, sur: 14.05 m con la calle de su ubicación (Hidalgo), oriente: 75.00 m con propiedad de Carlos Millán Benítez, poniente: 75.00 m con propiedad de Efrén Pineda Salazar. Superficie: 1,053.00 m². Aproximadamente. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 30 días del mes de mayo de 1991.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2250.—12, 17 y 20 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 755/91, ISAIAS ADAYA MUÑOZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno particular denominado "Tochonipa" ubicado en la población de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Méx., que mide y linda: norte: 50.00 m con Bernabé López; sur: 50.00 m con Bernabé Reyes; oriente: 50.00 m con Tomás San Juan; Poniente: 50.00 m con Martín Valle y Guadalupe Luna.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 6 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2248.—12, 17 y 20 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JORGE SOTO MEDRANO, bajo el expediente número 239/91, promueve ante este H. juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado sobre avenida de Federico Gómez, en esta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con Narciso Delgado; al sur: 8.66 m con avenida Federico Gómez; al oriente: 23.05 m con lote número tres; y al poniente: 25.40 m con lote número uno; con una superficie aproximada de 179.30 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2237.—12, 17 y 20 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Expediente número 45/91, relativo a la información de dominio, promovido por J. SOCORRO VARELA VERA, sobre un terreno de temporal denominado "El Puerto del Bonete" Ojo de Agua, ubicado en la población de San Juan Teitlán, municipio de Tlatlaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 820.00 m con Juan Damaso López; al sur: 580.00 m con Daniel Mariu Navarrete; al oriente: 340.00 m con J. Socorro Varela Vera; y al poniente: 550.00 m con ejido de Santa Ana Saticoyá, por lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, haciéndose saber a quienes se crean con derechos, a que los deduzcan. Sultepec, México, a veintuno de mayo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

2240.—12, 17 y 20 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente Núm. 1532/91.

MA. GUADALUPE HERNANDEZ SALINAS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno "sin nombre" ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con superficie de: 638.56 m², que mide y linda; al norte: 31.10 m con Paula Martínez Angeles; al sur: 36.10 m con Margarito González Ruiz, al oriente: 20.00 m con camino nacional (carretera al lago de Guadalupe). Al poniente: 10.20 m con Francisco Fuentes Jiménez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dá el 3 de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2314.—17, 20 y 25 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO PALACIOS SANTIAGO

JUAN ISIDRO CRUZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 692/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 23 de la manzana 64 A de la colonia Aurora Sur, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.05 m con lote 22; al sur: 7.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con calle Caballo Bayo; y al poniente: 9.05 m con lote 26; con una superficie total de 153.65 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 2189.—10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 669/91-1.

RODRIGO MOYA TORRES, demanda de GUADALUPE OREA DE ALARCON, la usucapion que ha operado en su favor, respecto del lote 8, manzana 52, sección A fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec, Méx., con una superficie de 433.16 m², con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 26.00 m con lote 7, al sur: en 26.00 m con lote 9, al oriente: en 16.66 m con avenida valle de Santiago y al poniente: en 16.66 m con calle Alfredo Zárate Albarrán, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que la represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 2191.—11, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM UGALDE RAMIREZ

EULALIA MARTINEZ LORRENZO, en el expediente marcado con el número 258/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion, del lote de terreno número 20 de la manzana 160, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 20.65 m con lote 19; al sur: 20.65 m con lote 21; al oriente: en 10.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 5; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado

o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto y se apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195. Quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 2190.—10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm 577/91-1.

BLANDINA VELAZQUEZ GONZALEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de ATANACIO CORTES y otros, las siguientes prestaciones: La propiedad por prescripción positiva de una fracción del inmueble o terreno de los que pertenecieron al rancho "San Ildefonso o La Colmena", localizado en lo que anteriormente fue "La Loma del Mogote", actualmente colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, Méx., conocida actualmente como "Enye", ubicado en términos de la Colonia Vicente Guerrero, privada Las Rosas, Nicolás Romero, Méx., el pago de gastos y costas que originen del presente juicio y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 43.314 m y linda con calle privada de las Rosas, al sur: 62.74 m y linda con calle sin nombre, al oriente: 76.88 m y linda con Porfirio Olmos, al poniente: 5.02 m y 110.085 m y linda con lote 3 de Pablo Rosas Franco.

Con una superficie aproximada de: 3,706.43 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el lugar de la citación, por tres veces de ocho en ocho días en el lugar de la citación por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber al demandado ATANACIO CORTES, que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado. Expedidos en la ciudad de Tlalnepanitla, Méx., a los 31 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2196.—10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 408/91, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapion promovido por CONCEPCION DEGOLLADO PICHARDO, en contra de MACARIO FONSECA PAVON y otro, el C. juez admitió dicha demanda y ordenó emplazar al demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, en el cual el actor demanda la prescripción positiva, respecto de un terreno con casucha, ubicada en San Antonio la Isla, asiéndoles saber al demandado CONCEPCION DEGOLLADO PICHARDO, que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 2209.—10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor CESARIO IRIGOYEN IRIGOYEN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Clacomoleo", ubicado en Coatlínchán, Texcoco, México, que mide y linda: norte: 13.90 m con Pláside Cervantes; sur: 18.50 m con Benito Garay; oriente: 81.80 m con Pedro Irigoyen; poniente: 84.70 m con camino.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Texcoco, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 2146.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 714/91.

URBANO VENADO GARDUÑO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "Cacaltongo", ubicado en el municipio de Chiconcuac, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2 medidas, una de 13.55 m con Marcelino Calzada, actualmente con Alfredo Calzada Zacarías y otra de 11.57 m con Jesús Ruiz Ceбалlos, actualmente con terminal de autobuses Teotihuacán; al sur: 3 medidas, la primera de 17.00 m la segunda de 8.10 m y la tercera de 2.00 m colindando con el mismo vendedor y actualmente la segunda medida con Reginaldo Venado Garduño, aclarando que en cuanto a la tercera medida de 2.00 m que se menciona en el contrato se refiere a lo ancho de la servidumbre de paso, medida que corresponde al lado poniente de ésta; al oriente, 2 medidas, la primera de 1.80 m con callejón y la otra de 6.42 m con Marcelino Calzada Medina y actualmente con Alfredo Calzada Zacarías, aclarando que la medida de 17.00 metros que se menciona se refiere a lo largo de la servidumbre de paso que incluye el contrato a favor del comprador y al poniente: 6.20 m con Elodia Gutiérrez y actualmente con Juan Gutiérrez Gutiérrez, aclarando a su señoría que la medida de 2.00 m que se menciona en el lado sur, corresponde a este lado poniente cuya colindancia es con Reginaldo Venado Garduño, con una superficie aproximada de 103.25 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide en Texcoco, Méx., a los 14 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2153.—6, 20 junio y 4 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 485/91

MIGUEL ROSAS HIDALGO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Galvanco", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.70 m con Angel Soto; al sur: 13.90 m con calle San Francisco; al oriente: 15.60 m con campo deportivo; y al poniente: 15.60 m con Modesta Sánchez; con una superficie de 215.28 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2148.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Primera Secretaría

ENRIQUETA MENDIETA DE VELAZQUEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 343/88, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto de un lote de terreno denominado "Tepeclapa", que se encuentra ubicado en el pueblo de Tocuila, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 25.00 m con Timoteo Hernández Venegas; al sur: 25.90 m con Isabel Mendieta de Ruiz; al oriente: 12.00 m con calle; y al poniente: 12.00 m con Timoteo Hernández Venegas, que hace una superficie de 300.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 2137.—6, 20 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NIEVES ZACATE GUTIERREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número 2038/90, respecto del bien inmueble denominado "Cuauhinango", ubicado en la calle de Independencia sin número, en el poblado de Chimalpa, municipio de Chiautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 8.90 m con calle y la segunda con 6.60 m con Pilar Zacate Gutiérrez; al sur: 16.93 m con Evaristo Peralta; al oriente: en una parte 22.62 m con Pilar Zacate Gutiérrez; y la otra mide 8.85 m con Margarito Peralta; al poniente: con Jesús Peralta y Fernando Arellano, con una superficie aproximada de 410.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas, que se edita en la ciudad de Toluca, México dado en Texcoco, México, a 3 de enero de 1991.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acos., Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2147.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARTINIANO RODRIGUEZ LARA, bajo el expediente número 297/90, relativo a las diligencias de inmatriculación judicial, que promueve ante este H. juzgado, respecto de un terreno denominado "El Durazno", de común repartimiento, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.00 m con María Rodríguez Lara; al sur: 68.00 m con Santos Ortega; al oriente: 93.00 m con calle Emilia Zapata; al poniente: 90.00 m con Francisco Vargas Gerardo, con una superficie aproximada de 6,222.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

2136.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el Expediente Núm. 1137/91, **TOMAS MONDRAGON GONZALEZ**, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: una línea de 7.85 m y colinda con Fortunato Pérez, por este mismo viento otra línea de 6.95 m con Domingo Alanís en la actualidad con Mercedes Torres, en otra línea del lado poniente: 28.15 m con Fortunato Pérez, actualmente con Antonio Engobia; al sur: 32.50 m colinda con camino que conduce a Zinacantepec, Méx., al oriente: 121.65 m colinda con Juan Mondragón actualmente con Francisco Nute; al poniente: 121.00 m colinda con Regina Amilpa actualmente con Camilo Amilpa y Darío Cisneros, con una superficie de 2,088.26 m².

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 12 días de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2313.—17, 20 y 25 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 632/91, **JESUS ALONSO ARGÜELLES**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "Almofar", ubicado en San Juan Tezompa, Méx., que mide y linda; norte: 29.20 m con Juan Alonso Argüelles antes con Luciano Alonso; sur: 22.70 m con Luciano Alonso; oriente: 12.55 m con Benito Flores García antes con Luciano Alonso; y poniente: 15.40 m con camino a Santa Ana.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 14 días de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2312.—17, 20 y 25 junio

Exp. 383/91, **GLORIA TORRES VILLANUEVA**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble común repartimiento denominado "Mecorral", ubicado en la población de Atlautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 210.00 m con Marcelino Beltrán y Benito Flores; al sur: 150.00 m con Marcelino González; al oriente: 33.00 m con barranca; y al poniente: 36.00 m con Julián Barragán; con una superficie aproximada de: 6,210.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2312.—17, 20 y 25 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 1160/91 relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por **MARIA DE LAS MERCEDES MENDOZA MILLAN**, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el sitio denominado "El Calvario" en el poblado de San Luis Mex-tepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.20 m con Elpidio Orozco; al sur: 12.30 m con Jesús Orozco, al oriente: 46.00 m con Miguel Hendeje; al poniente: 46.00 m con Francisco Betancur con una superficie: 555.80 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a los 12 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2322.—17, 20 y 25 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 191/91

AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA, promueve información ad perpetuam, del terreno denominado "San Pedro", ubicado en San Pedro Pozohuacán, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda; al norte: 5.00 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: 5.00 m con propiedad del promovente Agustín Sánchez Mendoza; al oriente: en 30.00 m con escuela secundaria Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 30.00 m con María Elena Alarcón Martínez; con superficie de 150.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2303.—17, 20 y 25 junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JOSE LEANDRO REYES GARCIA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, en el expediente número 787/91, respecto del inmueble denominado "Teticalco", ubicado en la calle de Abasolo número 8, en el centro de San Cristóbal Ecatepec, perteneciente a este municipio de Ecatepec, con una superficie de 46.90 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 m y linda con fracción restante; al sur: en dos líneas, 4.00 m y linda con calle Abasolo y 1.00 m y linda con fracción restante; al oriente: en dos líneas, 7.20 m y linda con fracción restante, 3.62 m y linda con fracción restante; al poniente: 10.82 m y linda con propiedad del señor José Cedillo Rojas.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 16 de abril de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 2304.—17, 20 y 25 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente No. 2554/90, con tercera y excluyente de preferencia No. 981/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL MARTINEZ CASTRO en contra de HERNAN OTTO WEISSENBERG y de la tercera excluyente de preferencia el actor AGAPITO DIAZ JIMENEZ, en contra de RAUL MARTINEZ CASTRO y/o, se ha dictado el siguiente auto:

Auto: Toluca, México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y uno.

Agrese a sus autos el escrito presentado por AGAPITO DIAZ JIMENEZ, visto su contenido como se solicita se tiene por cumplida la prevención que se mando hacer al promovente, por acuerdo de fecha veinticuatro de abril del año en curso, por lo tanto se tiene como domicilio tanto el ejecutante como del ejecutado, el que se indica en el escrito que se acuerda, por lo tanto con fundamento en los dispuesto por los artículos 1362, 1367, 1370, 1371 y aplicables del Código de Comercio en vigor, se admite la presente tercera excluyente de dominio al efecto por el término de tres días, dese vista a los señores RAUL MARTINEZ CASTRO y HERNAN OTTO WEISSENBERG a este último en el domicilio señalado en autos, haciéndole entrega de las copias selladas de la presente tercera para su mejor ilustración y en virtud de que el actor tercerista, manifiesta desconocer el domicilio del Sr. RAUL MARTINEZ CASTRO, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, practíquese la presente notificación a dicha persona por medio de publicación, que se haga en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces consecutivas, haciéndole saber que tendrá tres días a partir de la última publicación, para que comparezca a deducir sus derechos en la presente tercera, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se seguirá en rebeldía, apercibido también para que señale domicilio en esta ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones de su parte ya que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aun las del ordenamiento legal en cita.

Toluca, México, a trece de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 2348.—19, 20 y 21 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil, Expediente número 726/990, GERARDO SUAREZ ESCOBAR, ANA MARIA DELGADO SALAZAR Y/O, endosatario en procuración del señor UBALDO GUTIERREZ ROSA, en contra de CRESCENCIO HERNANDEZ H. El Ciudadano Juez señaló las once treinta horas del día cinco de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de Remate en el presente sobre, un bien mueble consistente en una camioneta con número de placas LR3860, del Edo. de Méx., color roja con amarillo, marca Ford F-350KLT con Registro Federal de Automóviles número 9085725, modelo 1989, motor de ocho cilindros, hecho en México, tipo estacas número de serie AC3JGM65408; y presenta las llantas lisas, asiento en regular estado, color vino; sin lona, en buen estado de uso sin golpes se dice un golpe pequeño del lado izquierdo llantas lisas, las tiraderas del lado derecho y las restantes a medio uso, con estéreo nipón con engomado del año de 1991 con llanta de refacción, con un valor de treinta y seis millones de pesos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes. En la inteligencia de que el presente edicto sirve de citación a los acreedores y para convocar a postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario Pasante de Licenciado en Derecho, Jesús López Flores.—Rúbrica.

2361.—19, 20 y 21 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 451/988, Deducida del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO S.N.C., el C. Juez señaló las diez horas del día cinco de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado que lo fue: Equipo Modular. Consistente en los siguientes aparatos: Reproductora de Cassette Deck, marca Pioneer, modelo CF-F500 No. de serie ZF3641057. Sintonizador, marca JVC, modelo A-K22, No. de serie E 14802166. —Stereo, radio AM-FM, marca JVC, modelo T-K10, No. de serie 06898396.—Tornamesa, marca JVC, modelo L-T11, No. de serie K-15804968.—Un par de baffles, marca Philips, tipo 21AH486. Equipo modular con tapa de acrílico, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento.—Asciede a la cantidad de \$1'800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), VIDEO CASSETERA, Marca Sony Betamax, modelo SL-23, No. de serie 23232, color gris, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, asciede a la cantidad de \$690,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), TELEVISOR marca Sony, Trinitrón de 14" de pantalla aproximadamente, a color, modelo KV-1454 RWP, con No. de serie 8065-765 con mueble de acrílico, color nogal, a control remoto, en regulares condiciones de uso sin comprobar su funcionamiento. Asciede a la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por las características anteriormente señaladas y dada la condición de estado que presentan dichos bienes ameritan un valor comercial de \$3'150,000.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores. Sirviendo de base para el remate de la cantidad de (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, Méx., a 11 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2327.—8, 19 y 20 junio.

JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

FELIPE BERMUDEZ AGUIRRE.

HURI ESPINOZA SANTIAGO, en el expediente número 643/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del terreno 14, manzana 13, colonia Tamaulipas de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 12.00 m con lote 33; y al poniente: 12.00 m con avenida Nezahualcóyotl, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio, para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2374.—20 junio, 2 y 12 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CAMILA SOUZA LIMAS, expediente número 223/991, promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en Rincón Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, que mide y linda: al norte: 76.00 m con carretera; al sur: 75.00 m con Beatriz Avila de H., al oriente: 35.00 m con Antonio Zorrilla Huerta; al poniente: 71.00 m con Juan García Gómez; con una superficie aproximada de 4,001.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Sol de Toluca, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2308.—17, 20 y 25 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOEL ISAIAS CERON REYNOSO, bajo el expediente número 345/91, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado "El Tezoño", municipio de Malinalco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 112.00 m con Facundo Poblete; al sur: 118.00 m con Salvador Orihuela Romero; al oriente: 109.00 m con Roberto Jiménez; al poniente: 140.00 m con Juan Mendoza; con superficie de: 14,458.00 metros cuadrados.

El ciudadano juez del conocimiento, dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, haciéndolo por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 2382.—20, 25 y 28 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1963/1986, ejecutivo mercantil, SALVADOR DIAZ JAIMES contra ROBERTO VELAZQUEZ M., primera almoneda; doce horas, veintisiete de junio del año en curso, 1.—Sala tres piezas, sofá, love seat y sillón individual, tapizados en terciopelo rojo puntado en blanco mal estado de uso: \$ 170,000.00 2.—Dos bocinas sin marca ni serie, aproximadamente 15 X 15 cms., en acabado de chapa de nogal, mal estado de uso \$ 20,000.00. 3.—Amplificador Romsa 5 botones reguladores, serie 4351, metálico, color gris, mal estado de uso: \$ 60,000.00. 4.—Enciclopedia de Literatura Universal, 14 tomos, regular estado de uso: \$ 190,000.00. 5.—Amplificador Insa, marca Thomson, serie 1122, en mal estado de uso: \$ 75,000.00, base: \$ 515,000.00, se convocan postores.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2379.—20, 21 y 24 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 70/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, endosatario en procuración de LETICIA HERNANDEZ TREVILLA, en contra de FRANCISCO VILCHIS MARTINEZ, el C. Juez Cuarto Civil, señalé las doce horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la tercera almoneda de remate de: una casa con terreno, ubicado en Manuel María Contreras número 216, de esta ciudad, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 193'388,500.00 (ciento noventa y tres millones, trescientos ochenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por una sola vez, convocando postores. Toluca, México, a 17 de junio de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2378.—20 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 851/91, PEDRO MELGAR DOOMINGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Contlatlale", ubicado en el poblado de Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con callejón Morelos; sur: 20.00 m con Roberto Amaro; oriente: 26.00 m con Trinidad Tableros; poniente: 26.00 m con Lorenza Quiroz de Crespo; con superficie aproximadamente de: 520.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dados en Chalco, México, a los trece días de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 273-A1.—20 junio, 4 y 18 julio

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1997/89, relativo al juicio ordinario civil, pago de pensión alimenticia, promovido por CLAUDIA NORIEGA FLORES, en contra de JOSE FERNANDO ARELLANO CASTRO, radicado en este Juzgado Tercero Familiar de Tlalnepanntla, Estado de México, en el que por auto de fecha veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y uno, se señalan las once horas del día diez de julio próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto al remate del inmueble ubicado en el lote cuarenta y cuatro, manzana veinticuatro, de la calle de Fuente de Néptuno, colonia Fuentes del Valle, en Tultitlán, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, resultante de los avalúos practicados en autos, que los es por la cantidad de cuarenta y un millones de pesos, por lo que se convoca a postores, para que comparezcan el día y hora antes señalados.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la puerta de este juzgado, dados a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Atentamente C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

276-A1.—20 junio y 1 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SE CITA AL SEÑOR

FERNANDO GOMORA SOTO.

Se hace de su conocimiento que bajo el expediente número 441/91-1, su esposa la señora ROSA MARIA ESPINOZA GONZALEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre su declaración de ausencia, por haber desaparecido desde el día veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres, por auto de fecha veinticinco de abril de mil novecientos noventa y uno, el ciudadano juez dio entrada a las diligencias y ordenó, se le cite por medio de edictos, para que dentro del término de cuatro meses contados a partir del siguiente al de la última publicación se presente.

Y para su publicación, por tres veces de quince en quince días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

274-A1.—20 junio, 11 julio y 1 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5743/90, FELIX ALVARADO BETANCOURT promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero No. 119 San Luis Mextepec, Zinacantepec, Méx., mide y linda; norte: 15.20 m con señores Orozco Ortega, sur: 8.50 m y 7.20 m con señores Orozco Ortega, oriente: 19.80 m con Ramón Orozco A., poniente: 10.00 m y 9.90 m con calle 5 de Febrero y señores Orozco Ortega.

Superficie aproximada de: 200.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zinacantepec, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2316.—17, 20 y 25 junio.

Exp. 5742/90, JOSE ANTONIO LOPEZ ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Encantada S/N, Col. Loma Bonita, Santiago Tlacotepec, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Juvenal Gómez Hernández y José López Reyes, sur: 20.00 m con Oscar Albarrán Manjarrez; oriente: 10.00 m con calle Loma Encantada, poniente: 10.00 m con Malena Alvarez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2316.—17, 20 y 25 junio.

Exp. 5741/90, MA. GUADALUPE RANGEL GUERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reforma S/N Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con una privada, sur: 19.00 m con Alfonso Akaratz Ibarra, oriente: 8.50 m con Pablo Gómez Figueroa, poniente: 8.50 m con calle Reforma.

Superficie aproximada de: 161.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2316.—17, 20 y 25 junio.

Exp. 5744/90, JOSE LOPEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Dorada, Col. Loma Bonita, municipio de Santiago Tlacotepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.00 m con camino viejo a San Felipe Tlalmimilolpan, sur: 25.00 m con Malena Alvarez y José Antonio López Escobar, oriente: 24.00 m con Juvenal Gómez Hernández, poniente: 15.00 m con calle Loma Dorada.

Superficie aproximada de: 497.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2316.—17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 660/91, LIC. JOSE SANCHEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real a San Miguel Ameyalco, y distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 97.00 m con Crescencio Allende; sur: 94.00 m y 3.00 m con Antonio y Eusebio Cordero; oriente: 33.00 y 12.00 m con Eusebio Cordero; poniente: 46.00 m con Angel Baranco; superficie: 4,314.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2323.—17, 20 y 25 junio

Exp. 659/91, LIC. JOSE SANCHEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real a San Miguel Ameyalco, y distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 64.45 m con Manuel Blas; sur: 56.82 m con Ramón Acosta; oriente: 34.45 m con Guillermo Chávez; poniente: 34.40 m con Francisco Pichardo; superficie: 2,077.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2323.—17, 20 y 25 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 2865/91, AQUILES VERA TEJEDA, en representación de PESCADOS Y MARISCOS VETE, S.A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 101.20 m con sucesores de Leonidas González; sur: 52.00, 10.00 y 47.00 m con Pedro Donaciano Santamaría y Ramón Guzmán; oriente: 49.00 m con vía del ferrocarril; poniente: 38.50 m con Venancio Gómez; superficie aproximada de: 4,600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2324.—17, 20 y 25 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 171/503/91, JUAN HERNANDEZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapultepec, Méx., municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.20 m con Rosa Olmedo; sur: 11.00 m con calle Hidalgo; oriente: 24.42 m con Rosal Olmedo; poniente: 24.42 m con Floriberta Mejía; superficie aproximada de: 271.062 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a tres de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2319.—17, 20 y 25 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 427/91, JOSE MA VELASCO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía la Huerta, San Agustín, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 59.55 y 45.00 m con Ing. José Ma. Velasco Sánchez; sur: 1.40 m con la Sra. Isaura Hernández; oriente: 30.69, 27.05, 33.48, 57.96, 50.46, 34.24, 29.34, 68.21, 34.61 y 37.41 con J. Fitany y Lic. Sevilla; poniente: 63.84, 57.86, 47.64, 29.42 y 151.10 m con Alicia Guadarrama y Cleófas González; superficie aproximada de: 4-34-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 7 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2310.—17, 20 y 25 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 640/91, MARIO AVILA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Puentequito", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 198.00 m con un canal; sur: 189.00 m

con Luis Romero García; oriente: 310.00 m con Cruz Díaz Cerón; poniente: 295.00 m con Camilo Barrera Díaz; superficie aproximada de: 58,533.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2307.—17, 20 y 25 junio

Exp. 641/91, MARIO AVILA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Alameda", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 212.00 m con el ejido de Chalma; sur: 298.00 m con Lauro Martínez González; oriente: 422.00 m con un camino; poniente: 430.00 m con Juana García Mata; superficie aproximada de: 108,639 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2307.—17, 20 y 25 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 347/91, JESUS GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Roberto Ramírez y Raymundo Pineda; sur: 20.00 m con Jerónimo Miguel; oriente: 10.00 m con Roberto Ramírez; poniente: 10.00 m con calle principal; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2302.—17, 20 y 25 junio

Exp. 348/91, JESUS GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Raymundo Pineda; sur: 6.00 m con Adrián García Ramírez; oriente: 16.00 m con Jesús García Ramírez; poniente: 16.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2302.—17, 20 y 25 junio

Exp. 349/91, JESUS GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Av. Morelos; sur: 14.00 m con Adrián García Ramírez; oriente: 20.00 m con Domitila Ramírez; poniente: 20.00 m con Jesús García Ramírez; superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2302.—17, 20 y 25 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4916/91, VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.80 m con Rodolfo Tapia; sur: 27.17 m con Hipólito Sánchez, oriente: 38.70 m con Enrique Jiménez; poniente: 38.15 m con Eduardo Hernández Hernández, más 2.00 m de salida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2251.—12, 17 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 4496/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al panteón, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.50 m con J. Trinidad Téllez Ruiz; sur: 10.55 m con Manuel Guadarrama Ruiz y 13.00 m con el mismo; oriente: 13.70 m con J. Trinidad Téllez Ruiz 7.05 m con Manuel Guadarrama Ruiz; poniente: 12.37 m con camino al panteón; superficie aproximada de: 158.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

Exp. 4497/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario D., municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Manuel Guadarrama Ruiz; sur: 17.33 m con calle Belisario Domínguez; oriente: 21.00 m con J. Trinidad Téllez R.; poniente: 21.00 m con Enrique Guadarrama R.; superficie aproximada de: 488.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

Exp. 4499/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.30 m con Enrique Guadarrama Ruiz; sur: 20.20 m con calle Belisario; oriente: 11.00 m con J. Trinidad Téllez; poniente: 15.15 m con camino al panteón; superficie aproximada de: 214.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

Exp. 4498/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera a San Juan Jiquipilco, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con J. Félix Flores; sur: 33.00 m con Jesús Quiroz Arzate; oriente: 12.00 m con Benito González O.; poniente: 15.00 m con carretera a San Juan Jiquipilco; superficie aproximada de: 385.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

Exp. 4500/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Belisario Domínguez, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Francisco Guadarrama Díaz; sur: 30.00 m con Mariano Robles Guadarrama; oriente: 8.00 m con Mariano Robles Guadarrama; poniente: 12.00 m con calle Belisario Domínguez; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 6160/40/91, CANDELARIA CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal s/n., Col. Benito Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con Daría Correa Montoy; sur: 9.10 m y 8.90 m con calle principal y calle de las Cruces; oriente: 34.10 m y 28.50 m con Trinidad Barrón y Gabina Montiel; poniente: 64.40 m con Guadalupe González; superficie aproximada de: 1,230.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 6169/43/91, MARTIN HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n., San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con Juan Hernández Martínez; sur: 9.00 m con calle 12 de Diciembre; oriente: 11.50 m con Fernando Dionicio Calixto; poniente: 11.75 m con Claudio Fonseca Ramírez; superficie aproximada de: 104.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 6170/44/91, PEPINA MARTINEZ LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre, poblado de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con baranca; sur: 16.00 m con Martín Hernández Martínez; oriente: 40.00 m y 5.00 m con barranca; poniente: 40.00 m y 15.00 m con calle 12 de Diciembre; superficie aproximada de: 800.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 6161/41/91, JOSE LUIS BARRON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avila Camacho 15, Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 10.00 m con Alejandro Pérez Moreno; sur: 10.00 m con calle Manuel Avila Camacho; oriente: 21.00 m con José Luis Barrón Cruz; poniente: 21.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 6162/42/91, MARTIN HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre, poblado de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m y 9.00 m con Flavio Hernández y calle 12 de Diciembre; sur: 17.20 m con barranca; oriente: 17.40 m con Dolores Hernández; poniente: 9.50 m y 10.00 m con Flavio Hernández; superficie aproximada de: 231.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 4176/18/91, JOSE ALFONSO VARGAS PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cahuacán, P.D. "Capilla", municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en línea quebrada en 2 tramos, 1o. 45.15 m con Suc. Fam. Osnaya, 2o. 13.60 m con Esc. Primaria del lugar, 3o. 44.15 m con escuela primaria del lugar; sur: en línea quebrada 5 tramos, 1o. 32.70 m, 2o. 10.00 m con Adrián Ponce, 3o. 44.50 m con calle s/n. y Suc. Ismael Gil, 4o. 90.00 m con Suc. Ismael Gil, 5o. 17.82 m con Justo Domingo; oriente: en un solo tramo de 23.50 m con calle Hidalgo; poniente: en un solo tramo de 39.71 m con Suc. de Ismael Gil; superficie aproximada de: 3,212.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

259-A1.—12, 17 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 555/91, ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble (casa habitación), ubicada en la calle de Abel Salazar de este municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 47.00 m con María Mercado actualmente Cristina Mercado López; al sur: dos líneas que miden: 17.00 m con Joaquín Velázquez, actualmente con los señores González Gutiérrez Eusebio, María de Jesús y Roberto; y 29.00 m con Joaquín Velázquez; al oriente: en dos líneas una de 7.90 m con calle de Abel Salazar y otra de 3.85 m con calle de Abel Salazar, actualmente Joaquín Velázquez; al poniente: 11.40 m con Ricardo Maya; superficie aproximada de: 429.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a los 7 días del mes de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2252.—12, 17 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 288/91, VICTOR LUNA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 35.00 m con camino Nacional; sur: 34.30 m con Francisco Luna G.; oriente: 67.90 m con Concepción Luna; y poniente: 88.00 m con callejón; superficie aproximada de: 2,700.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2238.—12, 17 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 69/91, RAMON EFRAIN BELTRAN SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, 2a. Manzana, municipio de Alquisiras, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: norte: dos líneas una de 7.30 m con paso y otra 10.90 m con Antonio Beltrán, sur: 18.20 m con José Flores, oriente: 23.97 m con calle Morelos, poniente: dos líneas 11.61 m con paso y otra 19.70 m con Teresa Millán Dorch.

Superficie aproximada de: 376.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Sultepec, Méx., Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2321.—17, 20 y 25 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Expediente Núm. 185/91, C. MARTHA LENA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 17.50 m con Felipe Sánchez C., al sur: 17.50 m con camino; al oriente: 60.00 m con J. Santiago Martínez M., al poniente: con una calle.

Superficie aproximada de: 1,050 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2323—17, 20 y 25 junio.

Expediente Núm. 186/91, C. FERMIN TERREROS TOVAR; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Acríco, Méx., que mide; al norte: 32.00 m con Pool Camacho; al sur: 15.00 m con Esc. Sec. Fed. I. Espinoza; al oriente: 28.00 m con unidad deportiva; al poniente: 8600 m con calle vecinal

Superficie aproximada de: 2,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324—17, 20 y 25 junio.

Expediente Núm. 187/91 C. ROSA MA. TAMAYO DOMIN-GUEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 24.00 m con Albina Sánchez; al sur: 25.00 m con Verónica Arce H., al oriente: 9.00 m con calle s/n; al poniente: 9.00 m con FEDOMEX.

Superficie aproximada de: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2320—17, 20 y 25 junio

Expediente Núm. 188/91, C. MARIA V. GARCIA PERALTA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 216.00 m con Teresa Vaicatar Ruperto N; al sur: 164.50 m con Virginia Rebollar; al oriente: 56.00 m con camino; al poniente: 113.50 m con Arroyo Federal.

Superficie aproximada de: 16,122.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2320—17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 656/91, ANTONIO GUTIERREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Niño Perdido S/N Barrio Sta. María Atenco, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; al norte: 62.00 m con Pedro Reyes, al sur: 62.00 m con Concepción Reyes, al oriente: 51.30 m con Marcos Espinoza, y al poniente: 51.30 m con Samuel Reyes.

Superficie aproximada de: 3,180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2316.—7, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4981/91, FRANCISCA ARRATIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre, en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Juan Sánchez Hernández; sur: 20.00 m con Trinidad Rubí Tolledo; oriente: 20.00 m con Lorenzo Aguilar; poniente: 20.00 m con calle sin nombre; superficie de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2242.—12, 17 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4982/91, MARIA SOLEDAD CARRILLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de Cuauhtémoc s/n., en Cacalomacán, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.60 m con segunda cerrada de Cuauhtémoc; sur: 21.80 m con primera cerrada de Cuauhtémoc; oriente: 20.00 m con Camilo Vargas Mondragón; poniente: 20.00 m con Prop. de Alberto Cuenca B.; superficie de: 434.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2247.—12, 17 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5229/91, FELIPE ALBERTO AVILA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana Nte. No. 13, en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 30.00 m con Luis Gómez Montes de Oca; sur: 30.00 m con Espiridión Pichardo; oriente: 10.00 m con calle Galeana; poniente: 10.00 m con Guillermo de Hoyos; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2381.—20, 25 y 28 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3997/91, REFUGIO RODRIGUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Era", en Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 11.00 m con Esperanza Rodríguez Juárez; sur: 11.00 m con Paula Rodríguez Juárez; oriente: 32.00 m con servidumbre de paso; poniente: 32.00 m con Maurilio Zúñiga Plata; superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2376.—20, 25 y 28 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 258/90, ROGELIO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca; mide y linda: norte: 20 m linda con Martín López González; sur: 30 m linda con Martín López González; oriente: 40 m linda con calle sin nombre; poniente: 40 m linda con Martín López González; superficie aproximada de: 1,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 18 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2377.—20, 25 y 28 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 214/91, LUIS HUMBERTO DE LA CRUZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada del Molino No. 9, en Tomascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 25.70 m con calzada del Molino; sur: 29.43 m con Pedro Retana Lugo; oriente: poniente: 16.30 m con María Bautista de Martínez; superficie de: 206.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2380.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 665/91, BALVINA PEREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, municipio de Nonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 29.20 m con calle Independencia; sur: 50.00 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 4.00 m con calle Independencia; poniente: 25.00 m con Concepción Pérez González.

Superficie aproximada de: 432.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melina Martínez Alva.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 4321/91, ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N, San Lorenzo Tlapalilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 15.00 m con Pablo Mancilla; sur: 15.00 m con Juana Lidia Reyes Hernández; oriente: 13.63 m con calle Independencia; poniente: 13.63 m con Pco. J. Mina calle (causcha).

Superficie aproximada de: 20445 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2373.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 4569/34/91, AGUSTIN VLLAZQUEZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San No. 1, Col. Morelos, P.D. sin nombre, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.90 m con calle Galeana, sur: 15.00 m, 19.90 m y 15.30 m con familia Valdes, oriente: 10.00 m colinda con calle Hermenegildo Galeana, poniente: 16.40 m, 4.00 m, 9.60 m y 19.45 m con Isidro Sánchez.

Superficie aproximada de: 7,043.451 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 3831/8/91, JUAN MARTINEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Naranja, P.D. La Cuatrecasas de Piedra, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 12 sur: 7.60 m con calle, oriente: 20.00 m con lote 18, poniente: 20.00 m con lote 20.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 7059/149/91, ELEAZAR CEDILLO PRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Fracción de San Andrés, San Andrés de la Cañada, municipio de Patepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Andador sin nombre; sur: 20.00 m con Sr. Cornelio Córdova Huerta, oriente: 20.00 m con señora Cenivia Valdes, poniente: 20.00 m con Vicente Carrón.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 14959/451/89, BIODORO CANARIOS PEÑARROJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.27 m y 25.70 m colinda con señor Deciderio Reyes Blancas, sur: 34.20 m con Teófilo Valdez, oriente: 57.30 m con calle Pensador Mexicano, 6.50 m con Deciderio Reyes Blancas, poniente: 63.80 m con Aurelio Avila Ramos.

Superficie aproximada de: 2,657.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 21108/90, ALICIA GONZALEZ PERDOMO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Alamo, barrio "El Calvario", municipio de Patepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.62

m con calle cerrada del Alamo, sur: 10.62 m con propiedad del señor Francisco Dolores Vega Martínez, oriente: 14.00 m con Amalberto Galindo Nevares, poniente: 14.00 m con Fortino Torres González.

Superficie aproximada de: 148.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 3440/25/91, ROBERTO CAJIGA PENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada Héroes de Nacozari, Col. Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con baldío, sur: 20.90 m con baldío, oriente: 10.00 m con Salvador García, poniente: 10.00 m con cerrada de Nacozari.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 3590/26/91, DELFINO SANCHEZ OCAMPO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixmiquilpan, P.D. Barranquilla, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con señor Máximo, sur: 33.00 m con María Laura, oriente: 10.00 m con Amaro Zúñiga, poniente: 10.00 m con calle Germán Baz.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 1192/2/91, PAULINA SALAS ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 3, No 35 Esq. Sor Juana Inés de la Cruz, P.D. Curiel y Loma, municipio de Patepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle, sur: 10.00 m linda con Maximino Vega, oriente: 23.31 m con Vicenta Piña S., poniente: 23.42 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 233.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Expediente I.A. 8358/093/86, ANTONIO GUTIERREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 1-A, Niz. 20-A, Col. Olímpica, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.50 m con calle Prolegación Antonio Roldán, sur: 10.50 m con barranca, oriente: 17.00 m con Andador Antonio Roldán, poniente: 17.00 m con terreno baldío.

Superficie aproximada de: 178.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 8/003/87, EFRAIN GARCIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Peñasco, L. 5, Mz. 5, El Guardado Viejo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 24.00 m colinda con lote 3, sur: 29.99 m con lote 6, oriente: 20.00 m con lote 2, poniente: 20.00 m con calle Peñasco.

Superficie aproximada de: 476.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. IA. 293/11/91, AN DRES SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 7, Mz. 6, de la calle Vicente Guerrero, Col. Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, mide y linderos: norte: 16.30 m linderos con Juan Martínez López, sur: 19.50 m y linderos con calle Vicente Guerrero, oriente: 14.00 m y linderos con Herminia Ramírez de Alba, hay Miguel Portijos, poniente: 12.50 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 234.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. IA. 0087/192/91, CATALINA SANCHEZ DE VELAZQUEZ Y SU ESPOSO, JESUS VELAZQUEZ OSORNO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arbolito, Kibolton, PD "Toluca La Loma", Av. Ejido, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte en dos tramos, de 8.50 m con lote 14, 2.33 m con lote 16, sur: 22.32 m con lote 12, oriente: 7.00 m con calle, poniente: 7.55 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 153.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4725/91, GRACIELA SANCHEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcala, municipio de Amoleya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 19.00 m con carretera a Valle de Bravo, sur: 12.00 m y 7.00 m con Ignacio Colín Alvarez y Felipe Sapi, oriente: 85.00 m con Cirilo Celaya Pájaro, poniente: 27.00 m y 58.00 m con privada de Alfonso y con Ignacio Colín Alvarez.

Superficie aproximada de: 919.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 5030/91, CARLOS PAULINO TELLEZ ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, cabecera municipal, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 21.00 m con Melitiano Arza y Gutiérrez, sur: 21.00 m con calle, oriente: 14.00 m con calle, poniente: 14.00 m con Benito González y Abelino Benítez.

Superficie aproximada de: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 235/91, AFOLINAR JARAMILLO JARAMILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amoleya de los Granados, del municipio de Tejiplaca, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linderos: norte: 297.00 m con predio de Pedro Alister, oriente: 299.00 m con predios de Tomas Alister y Donaciano Jaramillo, poniente: 150.00 m con predio de Felicitas Miranda.

Superficie aproximada de: 1 674.96 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 233/91, MIGUEL JAIMES ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Cañitas de las Cañitas, del municipio de Tejiplaca, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linderos: norte: 140.00 m colinda con Francisco Gallegos, sur: 540.00 m colinda con Primito Rodríguez, oriente: 25.00 m colinda con Miguel Jaimes Arce, poniente: 194.00 m colinda con Fermín Vera.

Superficie aproximada de: 8 559.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 234/91, PEDRO CANDELARIO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Cañitas de Panpan del municipio de Tejiplaca, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linderos: norte: 2.00 m colinda con Rubén Secundino Gabino; sur: 493.00 m colinda con Carlos Santos Ortega, oriente: 125.00 m colinda con José Diego Macías, poniente: 219.00 m colinda con Engracia Flores.

Superficie aproximada de: 7 287.70 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 6761/91. EIREN GARCIA PEREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.40 m con calle Santa Cruz, sur: 14.36 m con Tomasa Hernández, oriente: 41.30 m con Pedro Xacalco, poniente: 44.30 m con Ernesto Santana y Juan Martínez.

Superficie aproximada de: 631.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio

Exp. 6653/91. GABINO TENORIO DOMINGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 75.00 m con paso de servidumbre a la carretera, sur: 81.00 m con barranca, oriente: 20.00 m con Isabel de la Rosa Vega, poniente: 51.00 m con Longina Chávez.

Superficie aproximada de: 2,662.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 6652/91. EMMA SANDOVAL PEREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlalcoahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 62.00 m con Rosa y Eduardo Pérez Sandoval, sur: 54.00 m con calle San Juan, oriente: 18.20 m con calle Mercedes, poniente: 18.30 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 1,061.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 679/91. GLORIA GARDUÑO GOMEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 3 líneas, 41.59 m con Salomón Sánchez G., 88.10 m con Arturo Sánchez Garduño y 51.50 m con herederos de Loreto S.G., sur: 157.75 m con herederos de Gabriel Velázquez, oriente: 86.85 m con Carmen Garduño Estrada, poniente: en 3 líneas, 27.47 m con calle vecinal, 19.00 m con Salomón Sánchez González, 42.00 m con Arturo Sánchez G.

Superficie aproximada de: 14,809.135 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veintitres mil sescientos catorce, fechada trece de febrero de mil novecientos noventa y uno, el señor MARIANO PEREZ HURTADO, se presentó a continuar con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor MARIANO PEREZ LOEZA, aceptando el derecho hereditario, y al mismo tiempo el cargo de albacea, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 18 de febrero de 1991.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica. (MENR-510513-K59).

2372.—20 junio y 1 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 41

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los artículos 1022 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago constar:

En escritura 3231, de 23 de marzo de 1991, otorgada ante mí, los Sres. MA. ANTONIETA, JAVIER MANUEL, JUAN CARLOS, FELIPE, JOSE, ALFREDO, GABRIELA y GUILLERMINA todos de apellidos RODRIGUEZ LEMUS, aceptaron la herencia que les dejó al morir el SR. JOSE MANUEL RODRIGUEZ ESTRADA y el SR. AGUSTIN IRURITA PEREZ, el cargo de albacea, radicando la sucesión testamentaria en la notaría a mi cargo.

Naucalpan, México, 12 de junio de 1991.—Lic. Ma. Guadalupe Ponce Torres.—Rúbrica.

275-A1.—20 junio y 1o. julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitres, del Código de Procedimientos Civiles.

Que por acta número nueve mil novecientos uno, de fecha veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa, ante mí, la señora MARTHA SUSANA CAMACHO LOPEZ VIUDA DE PELAYO, habiendo aceptado la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios, y aceptando el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor GUSTAVO PELAYO OROZCO, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 6 de junio de 1991.—Titular de la Notaría Pública Número Seis, del distrito judicial de Cuautitlán, Lic. Rúbrica.

2224.—11 y 20 junio